

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*CORRECCIÓN de errores de la Notificación de la Delegación Provincial de Málaga, Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, en el procedimiento de Familia Numerosa núm. 394-2011-11136 (BOJA núm. 30, de 14.2.2012).*

Donde antes ponía artículo 38.4, ahora dice artículo 84.

Málaga, 13 de febrero de 2012

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita. (PP. 515/2012).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2009, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

### HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto promovido por Reciclados del Desierto 2011, S.L., denominado «Planta de Vermicompostaje de Residuos Agrícolas», en el término municipal

de Tabernas (Almería) (Expediente AAU\*/AL/0005/12). Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de esta Delegación Provincial y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 14 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Estepa, de información pública del expediente que se cita. (PP. 533/2012).*

Don Miguel Fernández Baena, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

Hace saber: Que por Decreto de la Alcaldía número 3590/2011 de fecha 28.12.2011, se acordó iniciar expediente para la declaración de extinción de los derechos de uso privativo de unidades de enterramiento del Cementerio Municipal «Santiago Apóstol» de esta Ciudad, que ha vencido el plazo de concesión, al efecto de proceder a su exhumación y traslado a la fosa común, las cuales se relacionan a continuación:

ALZADA	NICHO	FALLECIDO	FECHA TERMINACIÓN CONCESIÓN
Santa Inés	8	Fernando Percira Vázquez	12/01/07
Santa Inés	15	Arsenia Lera Prieto	21/05/05
Santa Inés	20	Miguel Periañez García	05/04/06
San Sebastián	21	José Jesús Rodríguez Pazos	07/09/95
Ntra. Sra. de la Esperanza	5	Francisco Rutia Carrillo	30/06/98
Ntra. Sra. de la Esperanza	58	Encarnación Torres Gutiérrez	16/11/93
Ntra. Sra. de la Esperanza	63	Amalia Jiménez Jiménez	03/07/92
Ntra. Sra. de la Esperanza	76	Manuel Tejido López	29/09/96
Dulce Nombre	1	Manuel Camargo González	18/04/11
Dulce Nombre	3	María Martín Sotillo	04/01/11
Dulce Nombre	11	Vicenta Martínez Fernández	13/09/90
Cristo del Amor	8	Asunción González Alés	15/09/91
Ntra. Sra. de las Angustias	42	José Macías Granado	04/10/87
Ntra. Sra. de las Angustias	45	Manuel Nieto Huerta	10/01/06
Ntra. Sra. de las Angustias	62	Josefa Sánchez Sánchez	08/02/95
San José	40	Manuela Lozano Comesaña	23/12/05
San Antonio	45	Salvador Muñoz Ocón	29/10/02
Ntra. Sra. de la Victoria	4	Justo García Martínez	08/02/83
Ntra. Sra. de la Victoria	13	Rafael Jurado Atanet	06/04/77
San Cristóbal	13	José Reina Segura	18/09/98
San Cristóbal	25	M.ª Jesús Carnerero Reyes	06/08/02
San Cristóbal	37	José Rodríguez García	06/08/05
San Cristóbal	64	Antonia Pacheco Samiñan	03/07/05
San Cristóbal	48	Manuel González González	24/01/01
San Jerónimo	1	Francisca López Santos	25/12/95
San Jerónimo	2	Asunción Díaz Córdón	03/08/95
San Jerónimo	3	José Reina Bravo	31/12/99
Ntra. Sra. de la Asunción	1	María Rodríguez López	29/07/93
Ntra. Sra. de la Asunción	46	Juliana Oviedo Lavanda	08/09/84

ALZADA	NICHO	FALLECIDO	FECHA TERMINACIÓN CONCESIÓN
Ntra. Sra. de la Asunción	57	Remedios Ortega Jaramillo	03/01/07
Ntra. Sra. de la Asunción	64	Remedios Ariza López	29/01/00
Ntra. Sra. del Valle	18	M.ª Remedios Remesal Méndez	05/06/10
Ntra. Sra. de los Dolores	1	Carmen Estévez González	26/06/85
Ntra. Sra. de los Dolores	4	Concepción García Hidalgo	26/04/96
Ntra. Sra. de los Dolores	8	Rosa Bernabeu Navarro	02/01/86
Ntra. Sra. de los Dolores	10	Dolores Estevez González	05/06/85
Ntra. Sra. de los Dolores	12	Antonio Rodríguez Moreno	08/07/98
Ntra. Sra. de los Dolores	22	Ana Lobato Onieva	01/08/85
Ntra. Sra. de los Dolores	42	Antonio Muñoz Franco	21/08/85
Ntra. Sra. de los Dolores	43	Manuel Pérez Pérez	28/08/85
Ntra. Sra. de los Dolores	48	Accidente de tráfico	12/12/06
Ntro. Padre Jesús Nazareno	4	M.ª Carmen García Timonero	21/06/88
Ntro. Padre Jesús Nazareno	19	Mercedes Rodríguez Tomillo	01/05/1988
Cristo de las Penas	23	Manuel Doblado Fernández	26/03/2010
San Francisco	5	Pastora Ballina Sánchez	09/11/1991
San Francisco	10	Carmen Serrano Gómez	03/01/1987

Lo que se comunica a los efectos oportunos, para que en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el tablón de edictos Municipal, en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cualquier persona pueda durante el plazo de información pública personarse en el Ayuntamiento de Estepa, Negociado de Cementerio, en horario de 8 a 15 horas, para examinar el procedimiento y formular las alegaciones que estimen oportunas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estepa, 13 de febrero de 2012.- El Alcalde, Miguel Fernández Baena.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 15 de diciembre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Flores Carmen, de disolución. (PP. 539/2012).*

En la Asamblea General Ordinaria de Flores Carmen, S.C.A, celebrada el 15 de diciembre de 2011, en el domicilio Social de la Cooperativa, se adoptaron por Unanimidad los siguientes acuerdos:

Disolver y liquidar la Cooperativa por acuerdo de la Asamblea General.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- La Liquidadora, Carmen Boza López.

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2012, de la Sdad. Coop. And. El Puntal del Sur, de convocatoria de asamblea general extraordinaria. (PP. 633/2012).*

El liquidador de la sociedad don Juan José Garrido Pérez con NIF 25.300.680-J nombrado para el cargo por Asamblea General Extraordinaria de 15 de febrero de 2012 acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria para celebrarla el próximo día 16 de abril de 2012, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas, en segunda; en domicilio situado en Casariche (Sevilla), calle Lepanto, 20, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Confección de la relación de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Presentación por el Liquidador del balance final y el proyecto de liquidación del activo, previo informe de la Interventora nombrada, y autorización en su caso para otorgar la escritura pública de venta del inmueble que constituye el activo.
3. Ruegos y preguntas.
4. Autorización con cuantas facultades sean necesarias al Liquidador para expedir el certificado de la Asamblea para su elevación a escritura pública e inscripción en el Registro de Cooperativas.
5. Designación de los socios para la aprobación del acta de la Asamblea.

Casariche, 27 de febrero de 2012.- El Liquidador, Juan José Garrido Pérez.